



EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito Alcalde del Municipio de Don Matías, Departamento de Antioquia, adelanta el programa de titulación en el Municipio de conformidad con lo establecido en la Ley 1001 de 2005 y Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, por tanto una vez realizado el cruce con FONVIVIENDA se comunica a las siguientes personas, que fueron reconocidos como beneficiarios por cumplir cada uno de los requisitos establecidos por la ley para acceder al título de propiedad mediante cesión a título gratuito de los predios fiscales de propiedad del municipio, relacionados a continuación:

N°	CEDULA CATASTRAL	DIRECCIÓN	SOLICITANTE	CÉDULA SOLICITANTE	N° MATRÍCULA
1	23710010010007000 07000000000	CL 28 N 24- 08/18	CARLOS ENRIQUE LOPERA BEDOYA Y JOHN JAIRO CAÑAS CADAVID	3601005 Y 70975570	012-80504
2	23710020010003000 02000000000	KR 11 N 09-29	MARIA BALVANERA CATAÑO DE MEJIA	21702894	012-80505
3	23710020010001000 20000000000	KR 10 N 10-63	PEDRO ANTONIO SEPULVEDA CATAÑO	3465710	012-80506
4	23710020010002000 02000000000	CL 9 N 11-53	AMANDA DEL SOCORRO VALENCIA DE CATAÑO	22226867	012-80507
5	23710020010004000 01000000000	CL 10 N 09-30	LIBARDO DE JESUS VALENCIA LOPERA	3465606	012-80508
6	23710020010003000 11000000000	CL 11 N 9-03	ANIBAL CADAVID RESTREPO	70977804	012-80509
7	23710020010004000 28000000000	CL 10 N 09-66	JAIME CADAVID RESTREPO	70976711	012-80510



Donmatías
somostodos

Mediante el presente se emplaza a los terceros interesados que se consideren con igual o mayor derecho, dentro la actuación administrativa indicada, para que dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha de la desfijación de la publicación del correspondiente Edicto, se pronuncien por escrito al respecto, haciéndose parte y allegando las pruebas que pretendan hacer valer.

Marcela Peña Correa
Alcalde Municipal

Fijación: 26/04/2018

Alcalde Municipal

Desfijación: 09/05/2018

Alcalde Municipal

Marcela Peña Correa
YUDY MARCELA PEÑA CORREA
ALCALDESA